

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato de conformidad a lo prescrito en el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 300 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y artículo 7, literal g) y artículo 9 de la Ordenanza que Crea y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato, CONVOCA A LA REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE CIUDADANO DEL EJE DE DESARROLLO HUMANO AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO, PERÍODO 2022-2024 a: Representantes de organizaciones sociales, directivos barriales, jóvenes, personas adultas mayores, colectivos LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, mujeres, organizaciones afroecuatorianos, asociaciones, movimientos indígenas, cámaras de la producción, sector transporte, gremios de profesionales, colectivos culturales y/o ambientales, instituciones educativas, autoridades cantonales, representantes del gobierno central en el cantón, instituciones públicas, ligas deportivas; y, a la ciudadanía en general a fin de tratar el siguiente:

Fecha: Miércoles 19 de octubre de 2022

Hora: 19h00

Plataforma digital: Microsoft Teams. Link de acceso: https://bit.ly/3MzAX3N

Código QR para acceder a la Sesión Extraordinaria:



Dr. Javier Altamirano ALCALDE DE AMBATO

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CHUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO